

ASOCIACION DE CAZADORES EL PORTAL

NOTA INFORMATIVA 25/03/2020

Estimado Socio,

Por medio de la presente, se les informa que debido a la situación que estamos pasando a causa del estado de ALARMA, fue imposible hacer la Asamblea como años anteriores, prevista para finales del mes de MARZO. Parece que la situación se va prolongar en el tiempo, por lo que la Junta Directiva acordó, enviar esta carta para que los Socios, vayan realizando sus ingresos como en años anteriores para poder seguir con la actividad de la Asociación y sus respectivas obligaciones.

Destacar que las cuotas van a seguir al igual que la temporada pasada, por lo que se adjunta forma y periodos de pago que tampoco van a variar.

Esperando que se entienda la situación excepcional que se está produciendo ajena a nuestra voluntad, la Asamblea se realizara nada más se pueda legalmente y nos autoricen a ello.

LAS TARJETAS DE CAZA PARA LA TEMPORADADA 2020/2021 SON LAS SIGUIENTES:

	1ºpag	2ºpag	3ºpag
Cuota Socio Mayor: 660 € -----	220€	220€	220€
Cuota Socio Menor: 470 € -----	150€	160€	160€
Cuota Socio mantenimiento y Montero:120-----	60€	60€	-----
Cuota entrada:(compromiso de pago de tarjeta de mayor cuantía 2 años)Previa solicitud			

directiva.

Cuota perreros cacerías día: 10€

Cuota perreros cacerías temporada 20/21: 60€ -(tarjeta expedida Guarda)

Cuota Mujeres, menores de 24 años y mayores de 72: mitad de la tarjeta.

LOS PAGOS SE PODRAN FRACCIONAR DE LA SIGUIENTE FORMA

PRIMER PAGO: (antes del día 30/04/2020).

SEGUNDO PAGO: (antes del día 30/06/2020).

TERCER PAGO: (antes del día 30/08/2020).

OJO: Los pagos que no se realicen en estas fechas llevaran un recargo del 20% de recargo. (Fecha limite para pagar con recargo día 15/10/2020)

Número de cuenta Caixa Villaviciosa ES96 2100 4630 72 2200006576.

COTO REGIONAL DE CAZA N°159 "VALDEDIOS".

Días hábiles de caza **MENOR:** Miércoles, Domingo y festivos.

SE HARA UNA SUELTA DE FAISAN Y PERDIZ los días 18 y 25 de OCTUBRE, en el área 2, POREÑO.

QUEDA PROHIBIDA LA CAZA DEL FAISAN EN ÁREA 1 (Valdedios) Y ÁREA 3(Lugas)ASI COMO LA LIEBRE EN TODO EL ACOTADO.

COTO REGIONAL DE CAZA N°160 "CORDAL DE PEON":

Días hábiles de caza **MENOR:** Jueves, Domingo y festivos.

SE HARA UNA SUELTA DE FAISAN Y PERDIZ los días 18 y 25 de OCTUBRE, AREA 3 (ZONA CABAÑA CONDE), AREA 7 (ZONA EL GOBERNADOR), AREA 8 (ZONA LIÑERO).

QUEDA PROHIBIDA LA CAZA DEL FAISAN EN EL área 1, ASI COMO LA LIEBRE EN TODO EL ACOTADO.

SE HARAN BRAZALETES IDENTIFICATIVOS DE SOCIO, **EL CUAL SERA OBLIGATORIO** PORTAR EN TODO MOMENTO QUE SE ESTE **EJERCENDO LA CAZA MENOR**. SERA EL DOCUMENTO ACREDITATIVO JUNTO CON LA TARJETA, DE LA CONDICION DE ASOCIADO DEL COTO REGIONAL Y SERVIRA COMO PERMISO PARA LA PRACTICA DE LA CAZA MENOR. (DISPOSICION GENERAL DE VEDAS 2020/21) EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA NORMA SERA SANCIONADA.

SE PODRAN RECOGER LAS TARJETAS DE SOCIO Y LOS BRAZALETES, EN LA SEDE SOCIAL, ESCUELAS PUBLICAS DE SAN PEDRO DE AMBAS, VILLAVICIOSA, **TODOS LOS MIERCOLES A PARTIR DEL DÍA 29 DE JULIO, DE 12H A 14H,** PREVIA PRESENTACION DEL JUSTIFICANTE DE PAGO DE LA TARJETA.

MEDIA VEDA: Desde primer día hábil de agosto al tercer domingo de agosto.

NO SE PODRA CAZAR LA CAZA MENOR EN EL COTO DE "VALDEDIOS" LOS SIGUIENTES DIAS, por estar programadas cacerías de caza mayor.

DIA	AREA ZONA	DIA	AREA ZONA
18/10/2020	3-LUGAS	27/12/2020	3-LUGAS
25/10/2020	3-LUGAS	01/01/2021	2-POREÑO
02/11/2020	1,2-VALDEDIOS-POREÑO	06/01/2021	4-BRECEÑA
15/11/2020	1,4-VALDEDIOS-BRECEÑA	10/01/2021	3,4-LUGAS-BRECEÑA
22/11/2020	2-POREÑO	17/01/2021	4-BRECEÑA
29/11/2020	4-BRECEÑA	24/01/2021	3-LUGAS
06/12/2020	3-LUGAS	31/01/2021	1-POREÑO
07/12/2020	1,4-VALDEDIOS-BRECEÑA	07/02/2021	3,4-LUGAS-BRECEÑA
08/12/2020	2-POREÑO		
25/12/2020	1-VALDEDIOS		

NO SE PODRA CAZAR LA CAZA MENOR EN EL COTO DE "CORDAL DE PEON" LOS SIGUIENTES DIAS, por estar programadas cacerías de caza mayor.

DIA	AREA ZONA	DIA	AREA ZONA
18/10/2020	1,2-SARIEGO-OSIL	25/12/2020	1,2,4-SARIEGO,OSIL, NIEVARES
01/11/2020	5-CAÑEU	27/12/2020	4-NIEVARES
02/11/2020	1,4,6-SARIEGO,NIEVARES,ESPAÑA	01/01/2021	3,7-ARGAÑOSU-MERON
08/11/2020	3,8-ARGAÑOSU-PUNTAL	03/01/2021	2,5-OSIL-CAÑEU
15/11/2020	5-CAÑEU	06/01/2021	1-SARIEGO
22/11/2020	1,2-SARIEGO-OSIL	10/01/2021	3,6-ARGAÑOSU-ESPAÑA
29/11/2020	3,7-ARGAÑOSU-MERON	17/01/2021	1,8-SARIEGO, PUNTAL
06/12/2020	3,4-ARGAÑOSU-NIEVARES	24/01/2021	4,5-NIEVARES-CAÑEU
07/12/2020	2-OSIL-CAÑEU	31/01/2021	5-CAÑEU
08/12/2020	1,6,8-SARIEGO,ESPAÑA,PUNTAL	07/02/2021	2,7-OSIL-ESPAÑA
13/12/2020	2,7-OSIL-MERON	14/02/2021	1,4,5-SARIEGO,NIEVARES,CAÑEU
20/12/2020	3,8,-ARGAÑOSU, PUNTAL		

ADiestramiento de Perros de Rastro: EXPRESAMENTE con AUTORIZACION escrita de Junta Directiva.

Teléfono Guardas: Manuel:618032380 Rubén:689276301

Para cualquier duda, poneros en contacto con nosotros al teléfono 606116589 (Chema)

Agradeciendo de antemano la confianza depositada en esta junta Directiva, reciba un cordial saludo.